

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

CESAR EMILIO TORRES ESPINOSA

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC:

TOEC-840826

RAZÓN SOCIAL:

JLU

GIRO:

BARBERIA

HORARIO DEL GIRO:

09:00 A 21:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO:

NINGUNO

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:

NINGUNO

UBICACIÓN:

CARR. PACHUCA-TULANCINGO #4000 FRACC. SAN PABLO,
C.P. 40100, MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA:

12 DE MARZO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 12 días del mes de MARZO DEL 2021.

REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

MINERAL DE LA REFORMA
EL COMPROMISO ES CONTIGO
2020 - 2024